



"ISEF" - INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Institución: Instituto superior de educación física
Espacio curricular: Problemáticas educativas del Mundo contemporáneo.
Campo de formación: General
Régimen: anual
Carga horaria: 3 horas semanales.
Curso: 4to año A y B
Año de dictado: 2022
Docente: Ortiz, Paula.
Email: pauortizjere92@gmail.com
Horario de consulta: miércoles de 9 a 10 horas.

Fundamentación:

El desarrollo del seminario “Problemas educativos contemporáneos”, se encuentra ubicado en el 4to año de la carrera de profesorado de educación física.

En dicho espacio se propone partir del análisis y presentación de los problemas actuales del mundo en general, se transitará hacia los problemas educativos particulares vigentes en el mundo contemporáneo, en el mundo de la educación y en el submundo de la educación física, con mayor particularidad, esto permitirá que los futuros egresados de la carrera puedan generar y desarrollar el pensamiento crítico, mirada reflexiva y multi-paradigmática de las problemáticas que puedan en un futuro cercano acontecer.

Con esta propuesta curricular, se intenta que, los estudiantes logren, no solo conocer, entender y aprehender, las diversas realidades y problemáticas que se presentan sino también posicionarse frente a las problemáticas del mundo globalizado que los circunda y los incluye como sujetos sociales, pero esencialmente, como futuros profesionales de la educación y de la educación física, intentando concientizar a los mismo, sobre la importancia y relevancia del trabajo docente en la sociedad, Se partirá de la noción de Jaques Derrida de “deconstrucción”, no en el sentido de disolver o de destruir, sino en el de analizar las estructuras sedimentarias que forman el elemento discursivo. De esta manera se busca que dichas nociones, naturalizadas, consensuadas y normalizadas desde los discursos históricos, sociales y culturales sean observadas bajo una perspectiva compleja y fundamentalmente crítica y profundamente reflexiva.

Se trabajará mediante el debate, análisis de casos, planteamientos y resolución de problemas, investigación, lectura guiada, resolución de guías, confección de portafolios, etc. Invitando de esta manera a los estudiantes a involucrarse de manera activa en su proceso de aprendizaje. Animando a tomar una posición crítica y reflexiva. Proponiendo que sean los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, buscando fomentar la independencia de los estudiantes.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.

Objetivos:

- Conocer, analizar e identificar los procesos de cambios históricos y sociales del mundo contemporáneo.
- Conocer los conceptos básicos de las problemáticas culturales.
- Describir, analizar y proponer posibles soluciones a los problemas de interés de la sociedad globalizada y de la educación.
- Desarrollar una consciencia reflexiva y crítica frente a la realidad que acontece, y sobre todo vinculado al escenario de la educación contemporánea.
- Fomentar el aprendizaje interdisciplinario entre cátedras afines.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la capacidad de lectura, argumentación y explicación oral y escrita.
- Potenciar, capacidades, habilidades y procedimientos de formulación, investigación, análisis, tanto individuales como colectivos, que les permitan a los estudiantes realizar producciones propias.
- Indagar críticamente la realidad del trabajo docente en el ámbito formal y no formal.
- Evaluar y articular, los saberes previos adquiridos por los estudiantes, durante su trayecto formativo en el profesorado.

Contenidos:

Eje de discusión N° 1. "Volver sobre nuestros pasos, comprender el pasado, para construir el futuro"

La modernidad como promesa incumplida- La modernidad como discurso eurocentrado-. la modernidad entendida desde una perspectiva del sur- Una mirada latinoamericana de la conquista y lo moderno- el encubrimiento del otro- ¿quién es ese otro? Debate entre la modernidad posmodernidad- globalización- modernidad líquida- fluidez- liviandad de los vínculos- La educación en el contexto

contemporáneo- la globalización en la educación- neoliberalismo en el contexto de las instituciones educativas- algunas escenas de la vida posmoderna- ser docente en los contextos posmodernos contemporáneos líquidos.

Bibliografía:

Bauman, modernidad líquida disponible en:
<https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/modernidad-liquida.pdf>

Crisorio, R, coordinador (2015). Ideas para pensar la educación del cuerpo. La Plata EDULP. (Libros de cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Disponible en:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.385/pm.385.pdf>

Dussel,E en: 1492 : el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad Título pp1 a 21

Ortiz. Ficha documento de cátedra “la modernidad y la posmodernidad” (2018) selección de hechos sobre ambas etapas.

Palermo Zulma, el mito de la modernidad de america latina pp 1 a 27 astrolabio n°13 año 2014.

Pedroza Flores, René, & Villalobos, Guadalupe. (2006). Entre la modernidad y la postmodernidad: juventud y educación superior. *Educere*, 10(34), 405-413. Recuperado en 26 de noviembre de 2022, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000300002&lng=es&tlng=es.

Revista UNO:(2007) la era de la post verdad. Realidad o percepción <https://www.revista-uno.com> > 2017/03 > UNO_27

Sarlo,B (1994) Escenas de la vida posmoderna: Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina.

Svampa.M (2005) la sociedad excluyente capítulo 1 pp 21-49

Vásquez Rocca A. (2008) “ Zygmud Bauman: Modernidad líquida y fragilidad humana” Nómadas revista crítica de Ciencias Sociales y jurídicas

Vargas Hernández , modernidad y posmodernidad en america latina.

Zemaitis S y Marano G (2020) Problemáticas educativas en el mundo contemporáneo: entre la crisis de sentido y el derecho social a la educación

capítulos 1 y 3.

Filmografía:

Dario Sztajnszrajber: la modernidad
<https://www.youtube.com/watch?v=d626y4xlCRw&t=150s>

Dario Sztajnszrajber la posverdad:
<https://www.youtube.com/watch?v=BQn7EZTLhgM>

Dario Sztajnszrajber: Deconstruir la educación. Consejo para el cambio educativo.
<https://www.youtube.com/watch?v=o-AsmCglWVo>

Dario Sztajnszrajber: “la pandemia mostro en carne y hueso lo que ya sabíamos”
<https://www.youtube.com/watch?v=7iRXxOODD9A>

Eje de discusión N°2 "CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS, CONFORMACIONES HISTÓRICAS, CULTURALES, SOCIALES- LA ESCUELA COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN Y LUCHA.

Escenario contemporáneo: la construcción de la identidad en torno a una vieja problemática la modernidad- la construcción de las nuevas identidades: - ¿la infancia o las infancias? y ¿la juventud o las juventudes? - el lugar de la escuela en torno a las identidades de los sujetos- docentes- estudiantes- familias: Nuevas configuraciones familiares, rupturas y continuidades. El lugar de las familias en la educación y cambios. El vínculo entre escuela, educación escolar y familia: implicancias y desdibujamientos. La ley de educación 26206 como marco regulatorio de prácticas educativas. Vacíos, falencias y nuevos aportes. Lugar de los y las niñas y jóvenes judicializados procesados, juventudes y niñez en los límites y márgenes.

Bibliografía:

Carli, S. (1999). “La infancia como construcción social”. En S. Carli (Comp.). De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad Buenos Aires: Santillana

historia y presente. En:

<https://des-for.infed.edu.ar/sitio/upload/Carli-La-infancia-como-construccion-social.pdf>

Citera, M. (2007). Alianza escuela-familia, ¿Alianza escuela-familia? Buenos Aires: CEPA. Recuperado de: <http://famiydiversidad.blogspot.com.ar/search?q=citera>

García Martínez (2007) la construcción de las identidades. Universidad de Murcia. España. <https://core.ac.uk/download/pdf/51393006.pdf>

Pineau, P. (2008). La educación como derecho. Movimiento Fe y Alegría. Recuperado de: <https://blogs.ead.unlp.edu.ar/pec/files/2015/04/Pineau-laeducacioncomoderecho.pdf>

Zemaitis S y Marano G (2020) Problemáticas educativas en el mundo contemporáneo: entre la crisis de sentido y el derecho social a la educación capítulo: 6 pp 108- 119 Buenos Aires.

Restrepo, Eduardo (2014). Sujeto e identidad. En Restrepo, Eduardo Stuart Hall desde el sur: legados y apropiaciones. Buenos Aires (Argentina): CLACSO. <https://www.aacademica.org/eduardo.restrepo/39.pdf>

Stuart Hall. CUE y Paul du Gay Cuestiones de identidad cultural. Londres, edición original. Pp 13 a 251 <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/hall-s-du-gay-p-1996-cuestione-s-de-identidad-cultural.pdf>

Gentili, P y Soforcada, F. Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión (Buenos Aires: CLACSO, febrero de 2014) pp 133 a 209. [Pensar la infancia desde América Latina](#)

Filmografía:

Film: Capitán fantástico (2016) DIR.Matt Ross

Film: Ya no estoy aquí (2019) DIR: De la Parra,

Eje de discusión n° 3 Cuestiones de género y desigualdades en el deporte-

La heteronormatividad como principio rector de una época- la heteronormatividad en la educación física y su relación con la domesticación/ educación de los cuerpos y

las identidades de los sujetos escolares- repensar el cuerpo en la educación física, en relación a las identidades de los sujetos que los habitan. Situaciones de poder/abuso. Conceptos centrales y transversales a las problemáticas escolares: género- sexo- identidad- lo femenino y lo masculino como construcción social con imbricaciones en el capitalismo. Deconstruir para reconstruir: la educación en torno a la construcción de la femineidad y masculinidad. Pensar las construcciones de género en torno a los deporte- los cuerpos femeninos en torno al patriarcado en el contexto del deporte- Pensar el feminismo desde una perspectiva del deporte de alto rendimiento- ídolos indolentes la sedimentación del machismo a través de la idolatrización del deporte - ídolos que representan valores antideportivos- pensar las masculinidades en torno al patriarcado, el daño colateral de los discursos hegemónicos en los cuerpos no hegemónicos.

Bibliografía:

Crisorio, R, coordinador (2015). Ideas para pensar la educación del cuerpo. La Plata EDULP. (Libros de cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.385/pm.385.pdf>

Elizalde, S. (2009). Normalizar, ante todo. Ideologías prácticas sobre la identidad sexual y de género de los/as jóvenes en la dinámica de las instituciones orientadas a la juventud. Revista argentina de estudios de juventud, 1(1). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata

Morgade. G. (2001). Aprender a ser mujer, aprender a ser varón. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Ruiz Arroyave. J(2017) No nacemos machos: Cinco ensayos para repensar el ser hombre en el patriarcado. pp 1- 64.

Scharagrodsky, P. (2003) Entre machos y no tan machos: El caso de la educación física escolar argentina. Breve genealogía de la educación física escolar argentina o acerca de cómo construir masculinidad y femineidad». *Apunts. Educación física y deportes*, Vol. 2, n.º 72, pp. 41-48,

Scharagrodsky, P. (2009). La educación del cuerpo de las niñas en el marco del sistema argentino de Educación física en las primeras décadas del siglo XX.

Ponencia presentada en I Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos Teorías y políticas: desde el Segundo Sexo hasta los debates actuales. 29 y 30 de octubre. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, La Plata.

Zemaitis S y Marano G (2020) Problemáticas educativas en el mundo contemporáneo: entre la crisis de sentido y el derecho social a la educación capítulo: 8 pp 135- 157 Buenos Aires.

Arroyo Vargas y Jimenez Sandoval 2021 Masculinidades en la cultura del fútbol pp 9 a 181

Korol, C., & **Pañuelos en Rebeldía** (Organization). (2007). ... Hacia una pedagogía feminista.

Roman Dominguez, editor año (2021) en:
https://estetica.uc.cl/images/Estetica_y_deporte.pdf

Boyezuk, A. (2015). El deporte: En busca de un cambio, será violeta o no será. 11º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 28 de septiembre al 10 octubre de 2015, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7320/ev.7320.pdf

Britto Ruiz,D. “Esa boba chica nice”: cuerpos moldeados, mujeres sometidas , Polis [En línea],11 | 2005, Publicado el 27 agosto 2012, consultado el 19 abril 2019. URL :[http:// journals.openedition.org/polis/5709](http://journals.openedition.org/polis/5709)

Filmografía:

Educación física: su historia

<https://www.youtube.com/watch?v=grQzu9J5Wto>

Campeonas invisibles: <https://www.youtube.com/watch?v=US82Qi4wQHE>

Género y deporte: desigualdades invisibles y necesidades de cambio:

<https://www.youtube.com/watch?v=-j4692hCDMw>

Mayoría oprimida: <https://www.youtube.com/watch?v=SpycNoki0Jk>

Film ATLETA A (2020) Bonni Cohen. Estados unidos.

EJE DE DISCUSIÓN N° 4: " Discriminaciones, con base en diversos factores, y las respues que se puede/debe brindar desde la educación física "

Discriminación y marginalidad, dos conceptos claves para entender la "realidad"- estereotipos de clase - racismo- xenofobia- aporafobia- la teoria del capital cultural, una nocion de Pierre Bourdieu para comprender el papel que lo cultural juega - la cuestión económica y cultural, como traducción de desigualdad e inequidad social- la meritocracia como discurso educativo posmoderno- la escuela y los/las docentes en-frente de la discriminación y marginalidad- zonas urbano marginales- que significa hablar de esto- mapeos en nuestra capital- la educación y el deporte como herramientas de inclusión social- pensar al deporte como posibilidad y necesidad en las clases marginales- el deporte social- lazos comunitarios a través de la implementación del deporte. el deporte en espacios autogestionados, Proyectos de intervención socio comunitario- formulación e implementación.

Bibliografía

Bamonte, L. (2008) El juego y el deporte como una herramienta para la inclusión social y educativa [En línea]. Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP, 15 al 17 de mayo de 2008, La Plata. Disponible en Memoria Académica: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.687/ev.687.pdf

Garcia, C (2004) Barrios del mundo: historias urbanas. Cartografías barriales.

Gentili, P. (2000) LA EXCLUSIÓN Y LA ESCUELA: el apartheid educativo como política de ocultamiento. Rio de Janeiro.

Neiret, S.N. (2016). Estigmatizaciones en la escuela secundaria basadas en la clase social de origen. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1293/te.1293.pdf>

Sagardoy,F. (2007) Entrevista/Inverview . Educación Física y Ciencia, vol. 9, p. 205-214. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física.

Elorza, Ana Segregación residencial y estigmatización territorial. Representaciones y prácticas de los habitantes de territorios segregados EURE, vol. 45, núm. 135, 2019 Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19659113005>

Sandoval 2018 paisajes de la exclusión UNLAR.

Kindelán Larrea., Aixa Cristina la marginalidad estigma y voz de una historia de resistencia año 2021 volumen 4

Arteta, I. “ dime de donde vienes” revista anfibia 2017

Taller Integrador: Escuela y Diversidad Cultural I.S.F.D. y T. N° 128 MATERIAL DE USO INTERNO 3- “PIERRE BOURDIEU: EL CAPITAL CULTURAL Y LA REPRODUCCIÓN SOCIAL.

Filmografía:

FILM: el triunfo del espíritu <https://www.youtube.com/watch?v=FHclGtTjwol>

Documental: historias debidas:
<https://www.youtube.com/watch?v=Aj2zhLOLBE4&t=2s>

Metodología

Entendiendo que dicha unidad curricular corresponde al formato Seminario, la metodología por la cual desarrollará será: Exposición oral, debate, planteo y resolución de situaciones problemáticas, análisis de caso, guías de autoaprendizaje, producción de investigaciones. Proyección de películas y otros recursos artísticos (fotografías, cortos, documentales) para su posterior análisis y trabajo. Confección de portafolios, en el cual los estudiantes, podrán realizar una documentación escrita de todo lo desarrollado en el seminario y de esa manera poder, no solo observar los aprendizajes obtenidos hasta el momento, sino contrastar, la información desde el principio hasta el final de la el cursado del seminario.

Articulación:

El seminario, se encuentra articulado directamente con el seminario de antropología del cuerpo y ética y deontología profesional ubicados en 4to año, en trabajo junto a

los docentes de dichos espacios se establecen acuerdos para abordar problemáticas similares desde distintas perspectivas y bibliografía complementaria, y a su vez para no superponer contenido. La intención de articular contenidos, y actividades en general, responde a brindar y construir un conocimiento de manera integral, intentando obliterar el conocimiento mosaico, alentando a los alumnos a pensar en clave integral, dinámica, crítica y reflexiva, desde el paradigma de la complejidad. El resultado de esta integración será la interacción de los estudiantes y docentes en diversos proyectos inter-cátedra desarrollados a lo largo del ciclo lectivo. La intención será llevar a la práctica y al discurso, lo teóricamente construido en las cátedras. La idea general de articulación es vincular con la mayor cantidad de espacios posibles, para de esta manera evidenciar a los docentes en formación que el campo de la educación precisa una mirada integral y a ello solo se puede acceder aprendiendo a trabajar en conjunto con múltiples disciplinas.

Proyecto de intervención socio cultural:

A los y las estudiantes se les brinda la oportunidad de realizar una intervención socio comunitaria educativa en una institución formal o no formal, para poder evidenciar lo argumentado teóricamente en las clases a lo largo del curso. La actividad es propuesta y supervisada por la docente, pero la elección de la intervención está sujeta al consenso entre los estudiantes para poder llevar a cabo su actividad. Este proyecto será una parte del coloquio final para quienes estén en condiciones de acceder a la figura de promoción.

Aclarando que este proyecto solo será viable, bajo la condición de elección de los y las estudiantes, ya que no comprende una instancia obligatoria, entendiéndolo y brindando la opción a los estudiantes de elegir como y donde realizar su trayecto formativo. Por ello mismo este proyecto será formulado y presentado a lo largo del ciclo lectivo.

algunas de las intervenciones pensadas para este año son: visita al hogar de niñas-unidad penal de mujeres n°2- casa puente-

Criterios de evaluación:

- Participación y compromiso con y en el espacio curricular.
- Manejo de vocabulario técnico específico del campo educativo.

- Dominio de conceptos, contextos y precisiones terminológicas propias del campo de las ciencias humanas.
- Responsabilidad en la entrega de trabajos solicitados, cumplimentando en tiempos y formas requeridos.
- Compromiso y actitudes de trabajo en grupo e individual.
- Asistencia mínima obligatoria para cualquiera de las figuras que opte el estudiante.
- Participación activa en las instancias de debate/ foro, exponiendo y argumentando un posicionamiento teórico, crítico y reflexivo.

Instrumentos de evaluación:

- Debates
- Portafolios
- Cine-debates
- Presentaciones escritas (ensayos)

Evaluación:

De acuerdo a la reglamentación vigente de los institutos de Educación Superior resolución Ministerial 004/17

Sistema de Evaluación y Acreditación:

I. Alumno promocional. Art. 17 del RAM.

II. Alumno regular. Art. 16 del RAM.

III. Alumno libre. Art. 18 del RAM

Los estudiantes podrán optar entre tres opciones de cursado: promocional, regular o libre.

Figura n° I artículo 17: El alumno promocional: condición del estudiante promocional para aprobar una asignatura. La promoción se refiere a las condiciones de evaluación y acreditación de la unidad curricular. El régimen de calificación, equivalencia y correlatividades en base a lo estipulado en los apartados 14 y 15 del anexo II de la resolución CFE N ° 72/08 del consejo federal de educación.

El estudiante que haya aprobado todas las instancias evaluativas con siete (7) o más puntos y cumpla con los porcentajes de asistencia establecido (75% mínimo), está en condiciones de promocionar la unidad curricular.

No podrá tener aplazó en su haber. Puesto que esto desestima la posibilidad de promoción. Solo podrá recuperar 1 (una) instancia evaluativa en la que no tenga plazo y su nota sea de 4 a 6.

La promoción del alumno está sujeta a consideraciones de la docente, luego de una evaluación obligatoria de coloquio. Evaluando allí si el estudiante cumple con los objetivos propuestos por la cátedra.

Figura n° II. Artículo 16: el alumno regular: para ser considerado alumno regular de una unidad curricular se requiere:

- a. 65% de presencialidad.
- b. Tener todas las instancias evaluativas aprobadas con cuatro (4) o más

Puntos.

Estas podrán ser recuperadas conforme lo establezca cada régimen académico institucional para las distintas carreras. Una vez regularizada la unidad curricular, cada estudiante tiene plazo de siete (7) turnos ordinarios y consecutivos para rendir el examen final ante comisión evaluadora. De no aprobar dentro de este plazo, el estudiante queda en condición de libre o recurrirá la unidad curricular. Cada instituto determinará las fechas de exámenes correspondientes según el calendario jurisdiccional.

Para considerar aprobada la unidad curricular en cuestión el estudiante deberá obtener una calificación de cuatro (4) o más puntos.

Figura n° III artículo 18 el alumno libre: existen dos formas de acceder a la condición de estudiante libre:

- c. En la primera situación es considerado estudiante libre aquel que perdió la condición de estudiante regular en una asignatura. Teniendo derecho a rendir la unidad curricular según criterios fijados por la cátedra. La condición de libre se mantiene mientras esté en vigencia el plan de estudios.

d. En la segunda situación el estudiante opta por esta condición. Para ello deberá inscribirse en tiempo y forma según lo indique la secretaría de la institución.

Para acreditar una asignatura en condición de libre, el estudiante deberá, aprobar ante una comisión evaluadora, una instancia que podrá ser escrita o con las condiciones establecidas por la unidad curricular, con cuatro (4) o más puntos y posteriormente una instancia oral que también deberá ser aprobada con cuatro (4) puntos o más.

Nota: alumnos regulares y libres deberán rendir con “bolillero” es decir mediante el sorteo de dos (2) unidades a desarrollar de manera aleatoria. La aprobación del examen se dará si el/la estudiante desarrolla de manera correcta y completa las dos unidades establecidas.